

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 10 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2248, 2605, 3949/2022, 3905/2023, 2378, 3636/2024 y 1271/2025; Contrato de fecha 14.07.2022; Memos Nros. 1923 y 069 de fecha 30.12.2025 y 13.01.2026; Certificado de Conformidad de Nro. 590 y 11 de fecha 26.12.2025 y 09.01.2026; Certificado Nro. 12 de 12 de fecha 13.01.2026 del Jefe (s) Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pagos del mes de Diciembre/2025; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nros. 11567861382 y 11530996732; Recepcion Definitiva de fecha 22.12.2025.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000771 FAL	10198	22/12/2025	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	2153407007	27.805.673	
DS 222248 FAL	10212	02/01/2026	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	2152206001018	20.189.733	47.995.406
TOTAL					47.995.406	47.995.406

La cantidad de :
CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vázquez

   

       

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

FECHA:

- 22192 \$ 27.805.673
- 5320622006 \$ 20.189.733

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERÍA - EGRESOS

20 FEB 2026

EG: 474 CH: _____

75

